

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

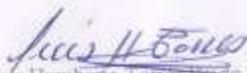
PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Luis Humberto Torres Prado portador de la cédula de ciudadanía número 0300275138 y María del Carmen Inés Ortiz Reyes portadora de la cédula de ciudadanía número 0300393949 de estado civil casados, mayores de edad, ecuatorianos, domicilios en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar, y, por otra parte el Señor JORGE SEBASTIAN RIVERA VAZQUEZ portador de la cédula de ciudadanía número 0300673258 de estado civil divorciado, de mayor de edad, domicilio en el cantón Azogues provincia del Cañar.

SEGUNDA - ANTECEDENTES: a.) El señor Luis Humberto Torres Prado y María del Carmen Inés Ortiz Reyes son propietarios de DOS acciones sobre la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSAZOGUES S.A.

b.) Mediante escritura publico otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 17 de Junio de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía COMTRANSAZOGUES S.A, e inscrita con el N° 40 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0548, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA - VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Luis Humberto Torres Prado y María del Carmen Inés Ortiz Reyes venden una acción de la Compañía de Transporte Pesado al señor JORGE SEBASTIAN RIVERA VAZQUEZ y que consista en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA - PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por las UNA acción de la Compañía de Transporte Pesado COMTRANSAZOGUES S.A es de CINCO dólares de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.


Luis Humberto Torres Prado
C.C. 0300275138
VENDEDOR


María del Carmen Inés Ortiz Reyes
C.C. 0300393949
VENDEDORA


JORGE SEBASTIAN RIVERA VAZQUEZ
C.C. 0300673258
COMPRADOR